

# Declaración de apoyo a Hungría

*En su proceso constitucional*

Los firmantes de esta Declaración, como miembros y representantes de los parlamentos europeos y de la sociedad civil internacional, acogemos con entusiasmo la nueva Constitución de Hungría.

Felicitamos al pueblo húngaro por haber concluido con éxito este período de transición post-comunista con la adopción de esta nueva Constitución en sustitución de la de 1949.

Afirmamos que esta nueva Constitución está basada en las reglas fundamentales de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho.

Apoyamos vivamente la decisión del pueblo húngaro de fundamentar su Carta Magna en:

- El rechazo a la dictadura del nacionalsocialismo y la dictadura comunista.*
- La afirmación de su patrimonio histórico y espiritual incluyendo sus raíces cristianas.*
- La protección del derecho a la vida y la dignidad humana desde el momento de su concepción.*
- La protección de la familia y de la institución del matrimonio.*
- La condena de prácticas con fines eugenésicos.*

Consideramos que estos valores positivos son idóneos para hacer frente a la crisis económica, demográfica y cultural a la que hoy se enfrenta Europa.

Reconocemos que esta Constitución refleja y respeta las normas y prácticas constitucionales europeas.

*Por lo tanto exigimos respeto a la soberanía del pueblo húngaro.*

\* \* \*

Para adherirse a esta declaración, envíe un email a: [hungarian.constitution@gmail.com](mailto:hungarian.constitution@gmail.com)